



**ACTA APERTURA DE SOBRE QUE CONTIENE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE (ART. 159.4) Y OFERTA EVALUABLE A TRAVÉS DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE C). PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 12:26 horas del día 26 de noviembre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidenta: D<sup>a</sup> Regla Martínez Bernabé.

Secretario: D. Eliezer Vázquez Fernández.

Vocales: D. Francisco Macías Rivero, D. José Carvajal Ayala y D<sup>a</sup> Juana Sánchez Benítez.

Asistentes: D<sup>a</sup> Rocío Mingorance Acosta y D. José Pedro Mora Fernández.

En esta sesión, de conformidad con los Pliegos aprobados se procede a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada por esta Diputación para realizar la contratación de las **“Obras necesarias para la reparación y mantenimiento de las carreteras pertenecientes a la red viaria provincial”**, con valoración de un solo criterio, porcentaje a la baja aplicado a cada uno de los precios unitarios establecidos en el PPT, oferta con la mejora relación coste-eficacia, por un Presupuesto base de 1.503.088,38 € (1.242.221,80 € + 260.866,58 € de IVA), y un valor estimado de 1.863.332,64 €, con el resultado por lotes siguiente:

LICITADOR	ANEXO X	ZONA 1 % A LA BAJA	ZONA 2 % A LA BAJA	ZONA 3 % A LA BAJA	ZONA 4 % A LA BAJA
Nº 1.- A02022879 - AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.	X	29,16	41,51	39,39	35,57
Nº 2.- A03443801 - AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.	X	32,66	42,02	40,15	37,03
Nº 3.- A05010285 - PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	X	36,67	33,06	37,50	33,30
Nº 4.- A11613528 - MANUEL ALBA, S.A.	X	-	-	Rechazada por no presentar la oferta como porcentaje a la baja.	-
Nº 5.- A11627148 - CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.	X	38,50	37,00	-	38,00
Nº 6.- A14022099 - JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	X	-	35,16	35,16	-
Nº 7.- A14303630 - MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	X	37,37	38,38	36,89	34,63
Nº 8.- A18036509 - HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA)		Rechazada por no presentar la oferta como porcentaje a la baja.			
Nº 9.- A18546978 - CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.		Rechazada por no presentar la oferta como porcentaje a la baja.			
Nº 10.- A23028699 - MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.A.U. (MIPELSA)	X	28,35	38,55	36,51	39,05
Nº 11.- A28504728 - ELSAMEX, S.A.	X	38,51	39,63	39,52	36,50

Código Seguro De Verificación:	JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	28/11/2019 12:43:29
	Eliezer Vazquez Fernandez	Firmado	28/11/2019 12:12:10
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==</a>		



LICITADOR	ANEXO X	ZONA 1 % A LA BAJA	ZONA 2 % A LA BAJA	ZONA 3 % A LA BAJA	ZONA 4 % A LA BAJA
Nº 12.- A29261260 - CONSERVACIÓN ASFALTOS Y CONSTRUCCION, S.A. (CONACON, S.A.)	X	20,56	19,76	19,74	20,50
Nº 13.- A33610536 - FERPI TRANSPORTES Y OBRAS,S.A.	X	23,62	22,54	22,87	22,45
Nº 14.- A40015851 - ALVAC, S.A	X	32,36	35,36	41,17	43,21
Nº 15.- A41441122 - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	X	33,33	43,25	40,62	38,75
Nº 16.- A42004598 - SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	X	31,52	35,22	33,19	35,52
Nº 17.- A78546249 - PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	X	25,04	24,19	23,81	24,01
Nº 18.- A78931193 - OBRAS Y SERVICIOS SGASA, S.A.	X	28,77	40,89	38,99	35,10
Nº 19.- A92064583 - MASFALT, S.A.	X	32,54	42,23	39,81	36,58
Nº 20.- B03907185 - SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	X	31,04	41,76	39,66	36,09
Nº 21.- B14676415 - UTE FIRPROSA, SL- CARMOCON, SA.	X	28,60	42,85	41,35	40,15
Nº 22.- B21107677 - TR CONSTRUYA, S.L.U.	X	29,45	39,05	42,11	39,10
Nº 23.- B29667771 - CANTERAS ALMARGEN, S.L.	X	-	39,50	41,23	-
Nº 24.- B41014028 - MARTIN CASILLAS , S.L.U	X	31,82	38,25	43,02	43,05
Nº 25.- B41179896 - CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	X	30,10	41,15	41,77	41,15
Nº 26.- B41367681 - EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	X	30,92	41,75	42,68	42,20
Nº 27.- B41460171 - PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES S.L.	X	29,80	40,35	40,90	37,80
Nº 28.- B57465213 - MATIAS ARROM BIBILONI (MAB) S.L.	X	38,88	33,96	38,10	38,40
Nº 29.- B82008640 - ELAYCO SL	X	-	-	38,36	38,88
Nº 30.- B85826899 - PROBISA VIAS Y OBRAS,S.L.U	X	23,65	24,79	24,77	23,55
Nº 31.- B90014127 - TRANSGOSA AVE SL	X	5,95	6,79	27,95	25,42
Nº 32.- B91698118 - FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.	X	37,75	33,56	37,73	34,50

Son rechazadas las siguientes ofertas por los motivos que se expresan a continuación, habiendo sido admitidas el resto de ofertas presentadas:

- Números 4, 8 y 9 por no presentar la oferta como porcentaje a la baja, según lo establecido en el Anexo I.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	28/11/2019 12:43:29	
	Eliezer Vazquez Fernandez	Firmado	28/11/2019 12:12:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==</a>			

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Área de Cohesión Territorial, para que se proponga la adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, una vez analizadas las mismas con objeto de comprobar si existen ofertas anormalmente bajas, en cuyo caso, deberá seguirse el procedimiento previsto en el art. 149 de la L.C.S.P.

Se deberá comprobar, con carácter previo a la valoración de las ofertas, la inscripción de las empresas en el ROLECE mediante su consulta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en caso de que no conste en la documentación). En el caso de que la empresa no lo esté se deberá requerir *la solicitud de inscripción en el mismo o bien el certificado de estar inscrito en el Registro de licitadores de la Junta de Andalucía*, con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Asimismo deberá comprobarse que cumplen con los demás requisitos exigidos en los pliegos reguladores del contrato (Anexo IX, si procede, y otros).

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario doy fe.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	28/11/2019 12:43:29	
	Eliezer Vazquez Fernandez	Firmado	28/11/2019 12:12:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/JBm1Z1LqJtt1Ph8zEYeVKA==</a>			